

**EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. SE'INUP, LA
LIBERTAD, PETEN.**

Of. No. ECA-S-20-2020

San Benito, Petén, 01 de mayo 2020

Estimados Señores
Fondo de Tierras, Guatemala
Presente.

Yo, **Sebastian Xol Hún** como presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Se'inup, Número de Cuentadancia 2018-0177 atentamente traslado a usted en físico y digital.

1. Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida por el personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de abril 2020.
2. Anexo "C" -DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades receptoras de Subsidios o Subvenciones con recursos del estado, correspondiente al mes de abril 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,



Sebastian Xol Hún
Presidente y Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Se'inup.

Cc/ Archivo

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. SE'INUP, LA LIBERTAD, PETEN.

San Benito, Petén, 01 de mayo 2020.

Señores Honorables:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de abril 2020, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 04-2020	Mes correspondiente: abril 2020
01	Nombre de la organización	Empresa Campesina Asociativa ECA SE'INUP.	
02	Número de familias beneficiarias	28	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	92-2018	
04	Fecha de aprobación del Crédito	17 de Octubre 2018	
05	Finca	Gracias a Dios	
06	Ubicación de la Finca	La Libertad, Petén	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	06 de mayo 2019.	
08	Convenio Administrativo:	25/10/2018	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada		
10	Plazo de Ejecución:	11.5 meses (de 16 enero al 31 diciembre 2020)	

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. SE'INUP, LA LIBERTAD, PETEN.

11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los Monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	Sebastian Xol Hún
14	Representante Legal:	Sebastian Xol Hún

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	Prestar servicios de asistencia técnica y capacitación a la comunidad agraria asignada por el Fondo de Tierras, para contribuir al fortalecimiento de capacidades en el manejo de los cinco capitales, que les permitan alcanzar el desarrollo sostenible y una vida digna.
02	Metas	<p>Comunidad agraria con plan de desarrollo integral comunitario implementado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3.85 Hectáreas de cultivo de Achiote. ✓ 37.76 Hectáreas de cultivo de maíz. ✓ 83.00 Hectáreas en las cuales se introducirán 117 cabezas de ganado de engorde. ✓ 9.64 Hectáreas de reforestación. ✓ 4.82 Hectáreas de bosque energético. ✓ 14.46 Hectáreas de Bosque natural. ✓ 385 Unidades Crianza de Gallinas Criollas. ✓ 27 Unidades Huertos Familiares. ✓ Tramites Conap – Inab. <p>28 familias con proyectos productivos y sociales a ejecutarse con asistencia técnica.</p>
03	Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indicador de procesos (Personas que asisten a los módulos de formación) ✓ Indicador de impacto (Ejecución de proyectos de desarrollo integral. ✓ Indicador de proceso (Eventos de capacitación en temas de fortalecimiento organizacional dirigido a las dirigencias de las comunidades agrarias) ✓ Indicador de efecto (Comunidades agrarias manejando sosteniblemente bienes y servicios naturales)

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. SE'INUP, LA LIBERTAD, PETEN.

04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.
----	-------------------------------------	---

05	Asistencia Brindada Técnica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en control de calidad, de la mazorca y comercialización de cosecha de la segunda temporada de siembra de maíz (Zea mays). ➤ Coordinación vía telefónica para apoyar el proceso de comercialización de maíz (Zea mays). ➤ Coordinación con encargados de fincas aledañas a ECA Seinup para obtener material vegetativo de madre cacao (Gliricidia sepium) para terminar con el establecimiento del proyecto energético. ➤ Se proporcionó apoyo al proceso de monitoreo del subproyecto bosque energético conteniendo una extensión de 5 hectáreas, estableciendo para el efecto la especie madre cacao. ➤ Actualización de la base de datos sobre la producción de huevos generados a través del subproyecto gallinas ponedoras. ➤ Recomendaciones técnicas vía telefónica a miembros de la comisión del subproyecto de gallinas ponedoras para el seguimiento al plan profiláctico consistente en la aplicación de antibióticos. ➤ Se realizó un recorrido de campo para la verificación del estado de las brechas establecidas como medida de protección y conservación del bosque natural. ➤ Seguimiento a la ejecución del Plan profiláctico establecido para el manejo técnico del subproyecto ganado bovino de engorde, consistente en la aplicación de vitaminas y desparasitantes. ➤ Se concluyó con el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Integral Comunitario (PDIC).
----	-----------------------------	---

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. SE'INUP, LA LIBERTAD, PETEN.

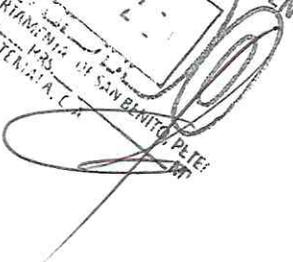
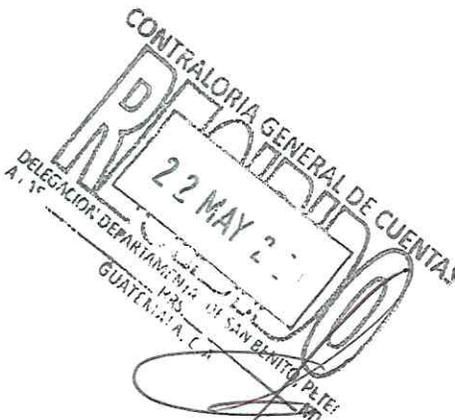
		<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo a técnico en fortalecimiento organizacional en coordinación de reuniones vía telefónica con miembros de junta directiva, gestores y COCODES de la comunidad agraria San Antonio.➤ Solicitud de información vía telefónica a miembros de la comisión de gallinas ponedoras para alimentación de la base de datos de la producción de huevos del subproyecto de gallinas ponedoras.➤ Se proporcionaron las recomendaciones necesarias a los miembros de ECA Seinup para la ampliación de la brecha de la finca para no tener inconvenientes con incendios forestales dentro del polígono de la finca.
06	Población beneficiada	152 personas.

Es hacer de su conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.



Sebastián Xol H'ud
Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa ECA Se'inup

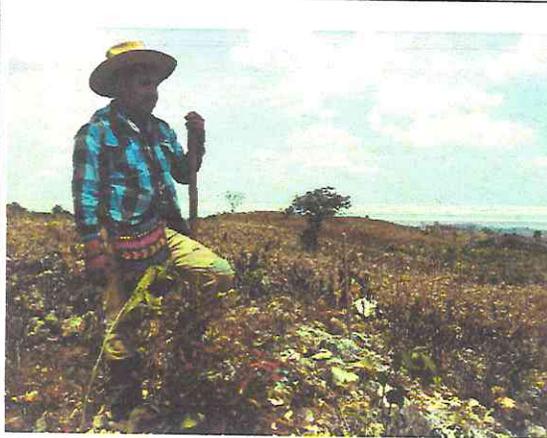


CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
22 MAY 2011
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE SAN BENITO, PETEN
GUATEMALA, C.A.

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. SE'INUP, LA LIBERTAD, PETEN.

ANEXO

GALERIA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES

Finalización de establecimiento de bosque energetico



Apoyo técnico en la plantación de material vegetativo de madre cacao.



Monitoreo al proceso relacionado a la cosecha de maíz.



Apoyo a técnico en fortalecimiento organizacional en temas de organización comunitaria.



Aplicación del plan profiláctico a 117 novillos del subproyecto de ganado bovino



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones	
		Mujeres		Hombres		46 y más			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más
Petén	La Libertad								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Jorge Iván Yaxaal Molina	2565 10601 1607	108.387,09	15.5	7,000.00
3					
4					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
Nº.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	pago de honorarios técnicos	Q7,000.00	Q132,999,99
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

Nota: Este Informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



